

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 484

REFERENCIA: INVESTIGACION ADMINISTRATIVA No. 15032019-005

PARTES: JEAN KAISSAR FEGHALI WAKED

AUTO: CON FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE 2020 SE COLOCA EN CONOCIMIENTO EL INFORME MEM-202000369-MD-DIMAR-CP05-ALITMA DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2020

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.



P.D. MARIA DEL ROSARIO ESCUDERO LOZANO
ASESORA JURÍDICA CP05.



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA –
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

Cartagena D. T. y C. Octubre Treinta (30) de Dos mil veinte (2020)

Ref. Inv. Administrativa 15032019-005- JEAN KAISSAR FEGHALI WAKED

Que revisada la investigación de la referencia, adelantada por presunta ocupación indebida sobre zonas con características técnicas de agua marítima, playa marítima y/o terrenos de baja mar, en áreas ubicadas en el sector El laguito de la ciudad de cartagena, se tiene que con memorando MEM-202000369-MD-DIMAR-CP05-ALITMA de fecha 9 de octubre de 2020 se remite con destino a la investigación de la referencia concepto técnico de jurisdicción.

Por lo anterior este despacho mediante el presente proveído procede a colocar en conocimiento de las partes interesadas el citado concepto, en aras de garantizar el debido proceso y derecho a la defensa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Capitán de Navío **JORGE ENRIQUE URICOECHEA PEREZ**
Capitán de Puerto de Cartagena

